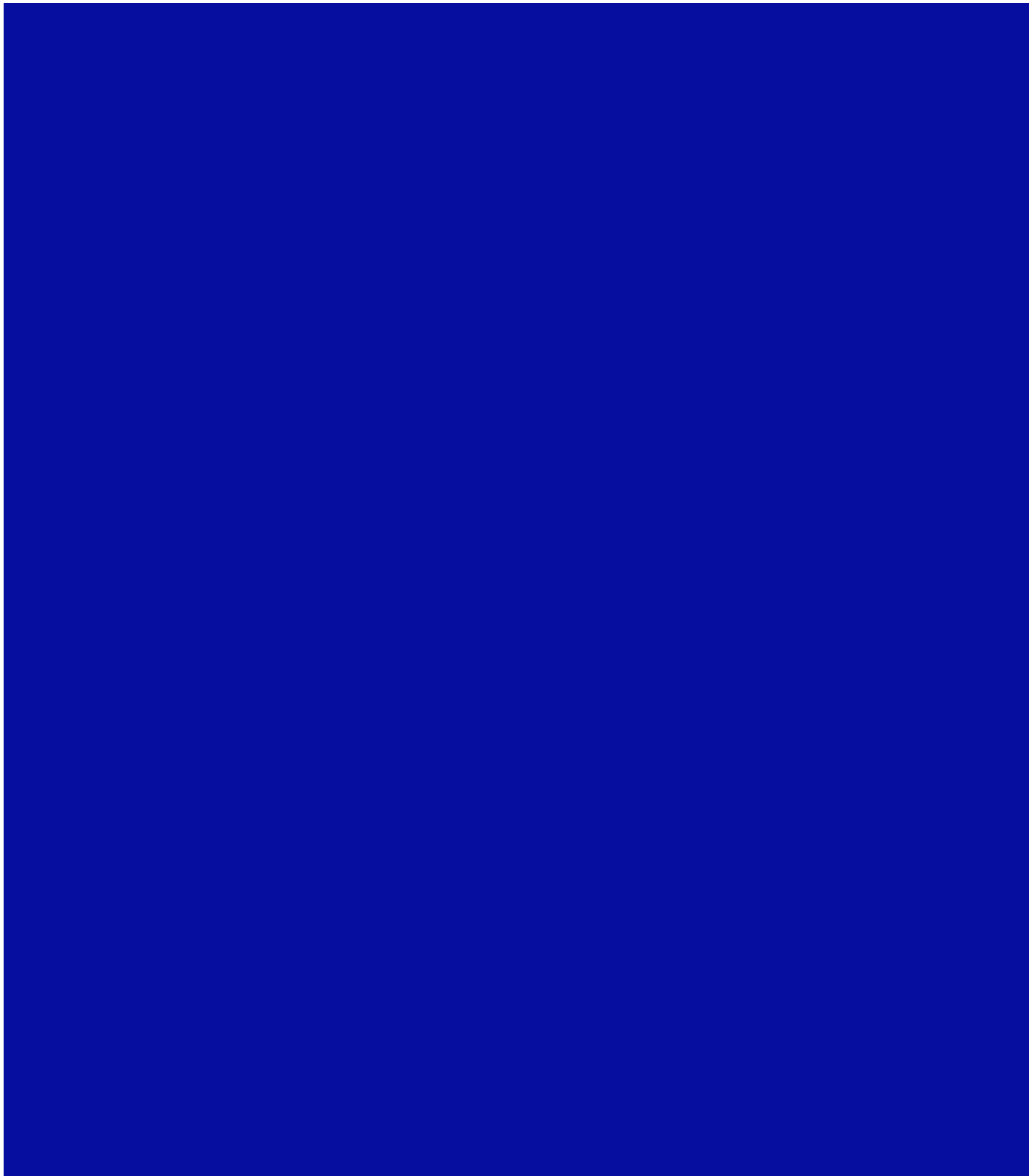


*parques
a la
ribera
del río
un viaje
al interior
de Uruguay*

NORMA PIAZZA



Si partimos de concebir el paisaje como un constructo complejo que integra tanto elementos naturales como culturales y en función de esto pensamos el agua, aparece un amplio abanico de reflexiones a realizar en relación con los atributos culturales, estéticos, ecológicos y económicos del agua como discurso articulador en la composición del paisaje. Este componente caracteriza tanto paisajes urbanos como naturales y condiciona su sustentabilidad.

El paisaje como territorio percibido no sólo refiere a las posibles percepciones directas —visuales, auditivas, olfativas, táctiles—, sino que en esta aproximación reside la carga cultural apreciada fundamentalmente en los usos y representaciones sociales. Tiene que ver con la relación sensible con el territorio; en este sentido el agua aparece reiteradamente como protagonista o como componente destacado y participa históricamente en la generación de identidades.

En la conceptualización del paisaje que se apoya en su significación ecológica la importancia del agua se manifiesta mediante su rol en el «mantenimiento de funciones ambientales sin las cuales no podría sostenerse la vida sobre la tierra» (Toledo, 2006). Regula el funcionamiento ecosistémico y el régimen energético; de ahí la necesidad de reconocer las características del ciclo hidrológico y de evaluar la incidencia que tienen en este las posibles actuaciones en el territorio.

El agua, entonces, es un elemento fundamental tanto desde el punto de vista de los servicios ambientales que brinda como en lo que refiere a aspectos culturales y de caracterización del paisaje. La mayor parte de las ciudades se desarrollan en un estrecho relacionamiento con corrientes de agua.

Los espacios o fajas de tierra que acompañan al agua, al mismo tiempo que son bordes de la ciudad, son interfaces tierra-agua donde se desarrollan actividades con paisajes dinámicos y cambiantes, producto de la construcción histórica de las diferentes relaciones de los asentamientos humanos con sus ríos y arroyos.

En Uruguay, en las ciudades del interior, los parques ribereños son parte de los espacios públicos más reconocidos. Este artículo presenta de forma sintética los primeros avances en el proceso de una investigación que se propone el estudio de estos parques, identificando y seleccionando casos relevantes para su análisis crítico; indagando sobre su conformación, sus proyectos, el concepto de paisaje que subyace tras ellos; y descubriendo sus calidades, sus conflictos y sus posibilidades de adecuación a contextos de cambio ambientales, territoriales y culturales.

En los últimos tiempos las conceptualizaciones de paisaje y espacio público han cambiado. También lo ha hecho la implicancia de los fenómenos catastróficos vinculados con el cambio climático; con mayor frecuencia «las aguas aparecen en la superficie adquiriendo protagonismo» (Piperno y Sierra, 2015). A partir de esta constatación, nuestra hipótesis de partida plantea que gran parte de los parques ribereños de nuestras ciudades responden a conceptualizaciones de paisaje y espacio público que no se adaptan a las condiciones y paradigmas actuales, que incluyen principios de sustentabilidad ecológica, económica y social.

A pesar de esto, se plantea que esas intervenciones presentan aspectos valiosos y aspectos vigentes, así como otros que debieran reformularse desde el proyecto para aportar a un enfoque sustentable que se adecue a las condiciones que impone el cambio climático, a los distintos modos de uso y a conceptualizaciones de paisaje y espacio público más integrales y flexibles, que se adapten a las condiciones de incertidumbre actuales.

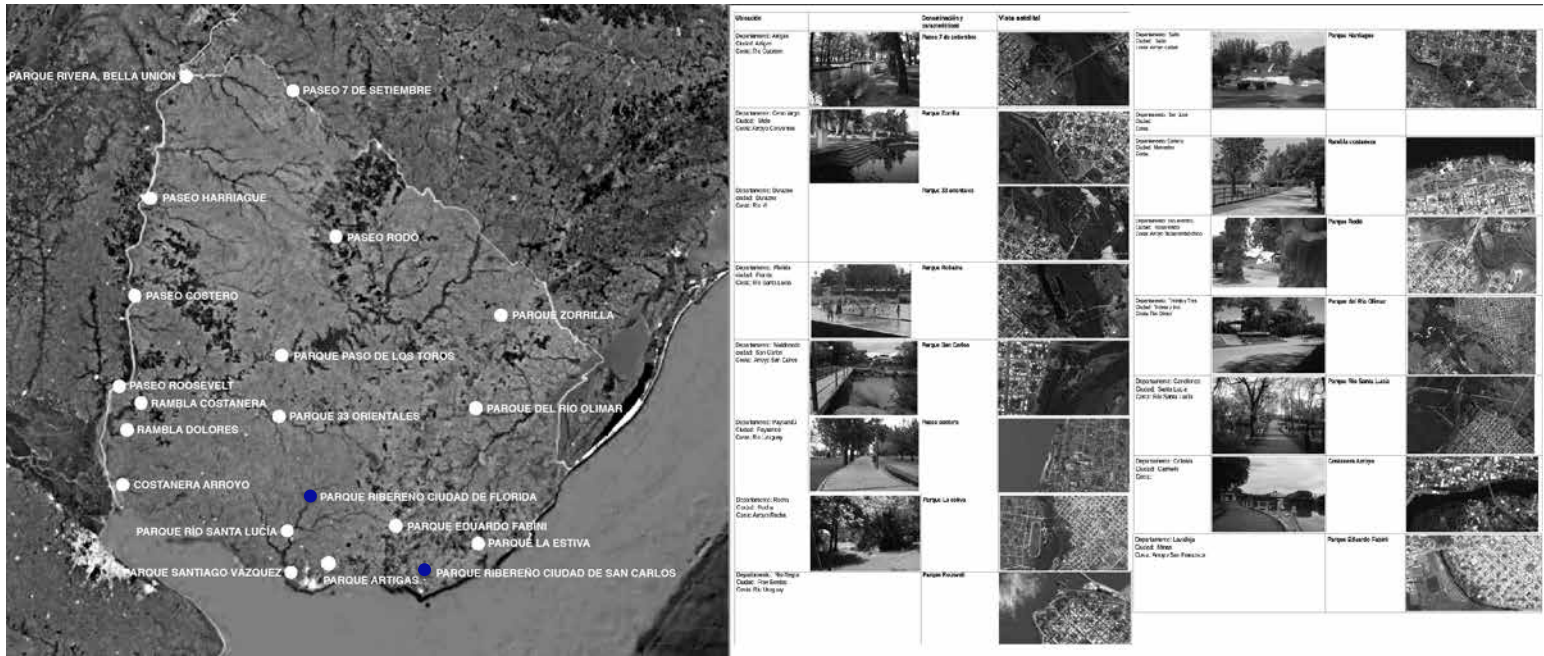
Entendemos que a nivel nacional es necesario profundizar en el conocimiento y análisis de la producción y las prácticas paisajísticas existentes, tanto para el fortalecimiento disciplinar del proyecto de paisaje como para la promoción de un más adecuado manejo y gestión de estos espacios y recursos.

En el país es escasa la investigación sobre la producción paisajística. El conocimiento de lo existente, que ilumine sus cualidades, su situación y sus potencialidades, es un aporte para la conformación de una mirada introspectiva hacia el hacer local y colabora en la generación de una actitud hacia el *hacer* consciente.

Por otro lado, el proceso de construcción documental y el registro de cada caso, desde un abordaje que atienda al proyecto de paisaje y espacio público, constituye en sí mismo un aporte si se hace una descripción que ilumine la comprensión de casos y su contexto promoviendo un diagnóstico crítico y propositivo. Conocer las características de los distintos casos —su estructura interna, sus vínculos y conectividad con la ciudad, su carácter— tiene asimismo interés e implicaciones desde la perspectiva de la planificación y la gestión urbanas.

Primer recorrido y primeras aproximaciones Con el propósito de comenzar nuestro viaje, descubrir y describir la situación actual de algunos parques, y de ensayar una metodología, para

FIGURA 1.
Mapa de Uruguay
con ubicación de los
parques seleccionados.
Fuente: elaboración
propia a partir de
Google Earth.



un primer análisis seleccionamos dos casos de un listado inicial de 19 parques: el parque de la ribera del río Santa Lucía Chico en la ciudad de Florida y el parque de la ribera del arroyo San Carlos en la ciudad de San Carlos. Se entiende que ambos reúnen las características planteadas en la hipótesis: son parques representativos del espacio público de sus ciudades, colaboran en la imagen e identidad de estas y fueron concebidos como parques en los primeros años del siglo xx.

De la búsqueda en las fuentes locales (intendencia, juntas locales, bibliotecas) lo primero que surge es la ausencia de información y recaudos gráficos que nos permitan trabajar en la reconstrucción de la historia, orígenes, evolución y reconocimiento de los parques y sus características actuales y pasadas.

Frente a esta situación de falta de información relevante, el *corpus* documental se arma a partir de imágenes satelitales, información geográfica (SIG) y datos recogidos en campo, lo que implica que el análisis se apoya en la conformación actual y en una descripción genérica de los parques.

Como primer ensayo apostamos a una graficación simple que apuntara a la comprensión global-integral del espacio, considerando que la homogeneidad de criterios de representación posibilita el análisis y la comparación de diferentes casos.

Se proponen distintas capas de representación de la realidad que permiten develar las características fundamentales del objeto de estudio y las relaciones esenciales entre las dimensiones y componentes que estas proponen mediante el abordaje de aspectos que se consideran definitorios en su conformación espacial. De este modo, en primera instancia se plantea cartografiar aspectos que definen la estructura del paisaje como su geomorfología y aspectos relacionados con la relación del hombre con la naturaleza, que tienen que ver con usos, coberturas, percepciones e hitos referenciales.

Se opta por trabajar inicialmente en dos escalas y se definen para cada una de ellas determinadas capas de información: escala 1:25.000 para el ámbito territorial, identificación del contexto, estructura general, topografía, hidrología, coberturas; escala 1:5.000 para el emplazamiento, estructura interna del parque, bordes, equipamientos y líneas de inundación, conectividad externa, relación con el tejido urbano inmediato y flujos internos, cobertura vegetal, carácter del paisaje, ámbitos paisajísticos y usos o actividades. Los criterios para la caracterización y el análisis de los ámbitos de estudio para cada escala se listan a continuación en una matriz donde en sentido horizontal se visualizan las distintas escalas (territorio, parque, objeto) y en sentido vertical se ordenan los aspectos considerados en función de su funcionalidad ambiental o sociourbana.¹

1. Si bien los aspectos que se propone considerar tienen incidencia tanto en lo ambiental como en lo sociourbano, se opta por agruparlos según su vínculo principal o más evidente.
2. Museo Histórico Nacional, Uruguay. Carlos Racine. 3995.fo05 Comisión de Senadores División Comisiones. Comisión de Constitución y Legislación. Distribuido N39/994. Exposición de motivos. Proyecto

por el que se le asigna el nombre de Ing. Carlos Racine a la Avenida Central del Parque Nacional de Carrasco.

Tabla resumen de aspectos a considerar según escalas propuestas

El artículo hace una breve presentación general de cada caso, ensaya la identificación de ámbitos paisajísticos internos a los parques y sus características, realiza una primera aproximación al estudio del tipo de límites, bordes o fronteras (externas e internas entre distintos ámbitos) y las clasifica, según la percepción espacial-paisajística, en tres tipos: fronteras de materialidad explícita, fronteras de bordes difusos y fronteras invisibles.

Identifica áreas con antecedentes de proyecto apoyándose en evidencias como trazados, intervenciones arquitectónicas y/o equipamiento con diseño. Trata así de describir estas piezas territoriales indagando en los caminos a seguir para su posterior análisis.

Parada 1:

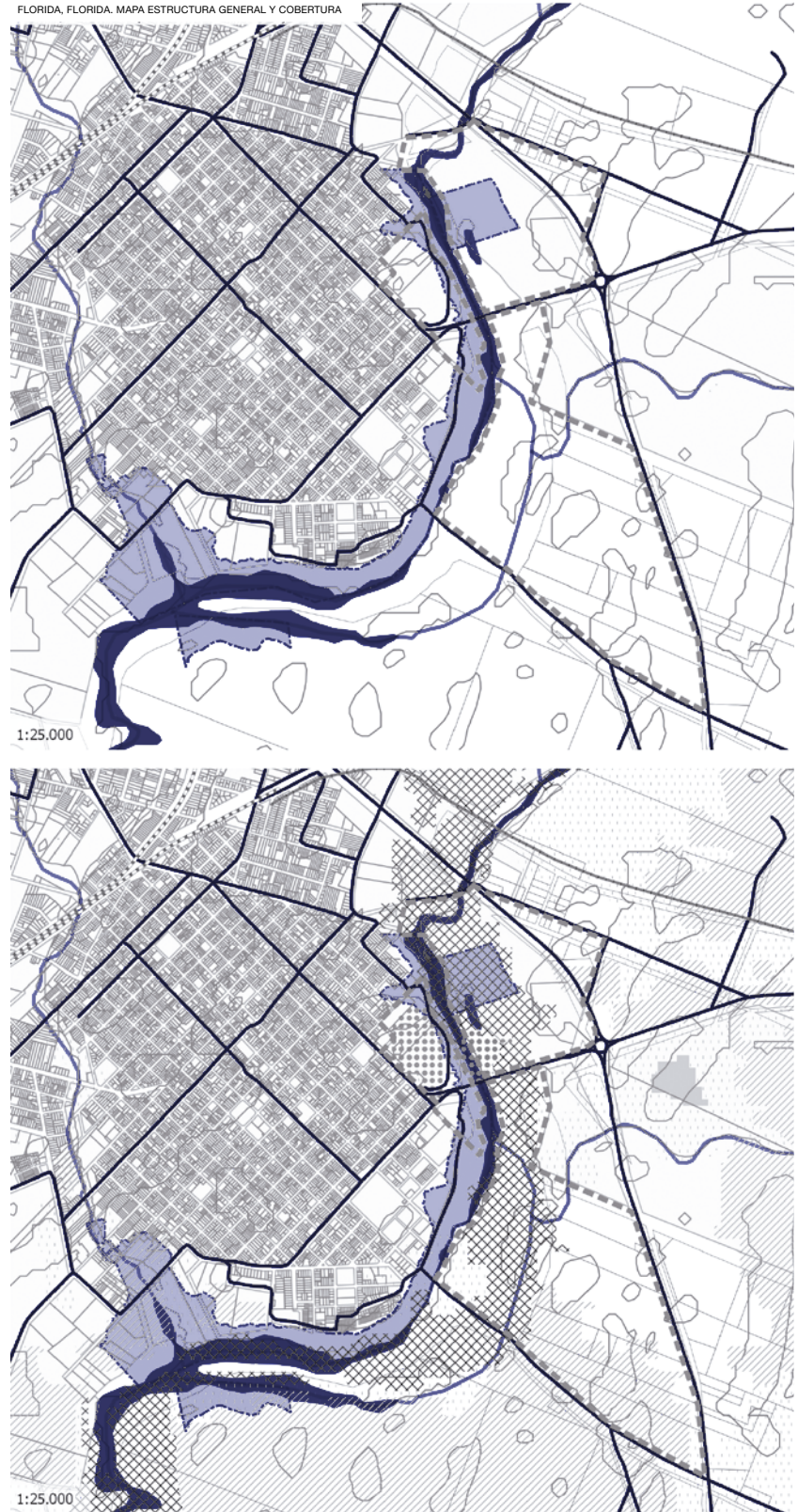
Parque ribereño de la ciudad de Florida

A orillas del río Santa Lucía Chico se encuentra un amplio parque de aproximadamente 210 hectáreas. Está compuesto por espacios de diferentes características que conjugan lo natural con intervenciones de distintos órdenes, lo que da como resultado ámbitos paisajísticos diferenciados: el Parque Prado de la Piedra Alta, el Parque Robaina y una amplia área de verde rústico sin calificar. Gran parte del parque es vulnerable a las inundaciones (FIGURA 2. Curva de inundación, evento 2016).

El Parque Prado de la Piedra Alta, inaugurado en 1910, proyecto del paisajista francés Carlos Racine,² se construyó en el entorno a la Piedra Alta, un lugar de alto significado histórico, donde se promulgaron las leyes del 25 de agosto de 1825 que declararon la independencia de la Provincia Oriental respecto del Imperio de Brasil. Este sitio icónico ha sido declarado Altar de la Patria en 1900, y luego, Monumento Histórico Nacional. Contiene el Teatro de Verano, con escenario techado y varios monumentos (a la madre, estatuas de José Artigas, Juan Zorrilla de San Martín y Federico García Lorca).

Sobre esta margen del río hay lugares acondicionados con mesas y bancos, parrilleros y parador. En la otra orilla del río, está el Parque Robaina, que se constituye sobre tierras donadas a la municipalidad por la familia del mismo nombre para destinar a un parque de uso público, con la condición de que mantuviera el monte galería autóctono. Este se extiende desde la Piedra Alta hasta el

FIGURA 2. Mapas, estructura general y coberturas, escala 1:25.000. Fuente: elaboración propia a partir de IDE (Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay), WVTMA-MGAP. Curvas de inundación: ITU.



PARQUE FLORIDA

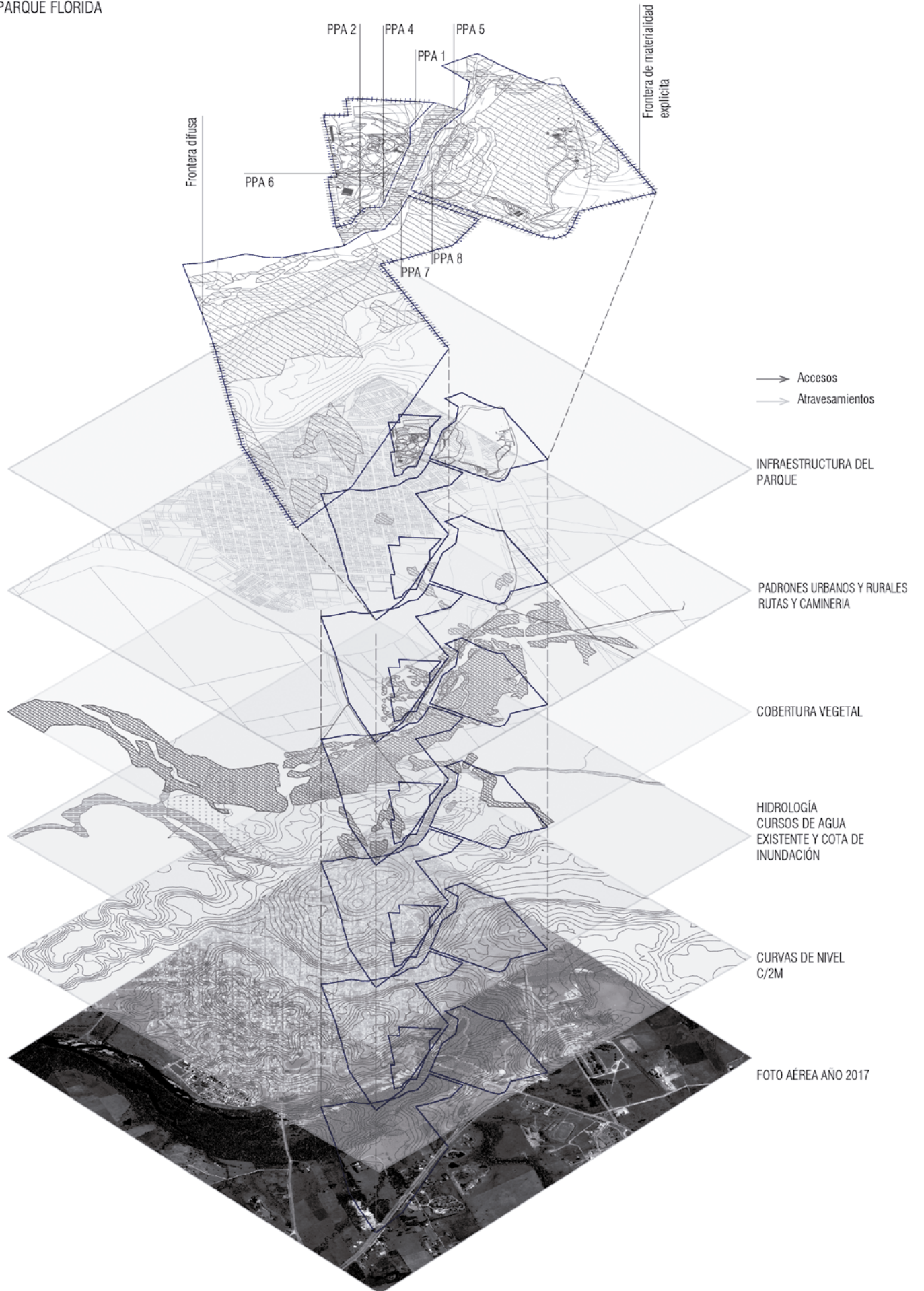







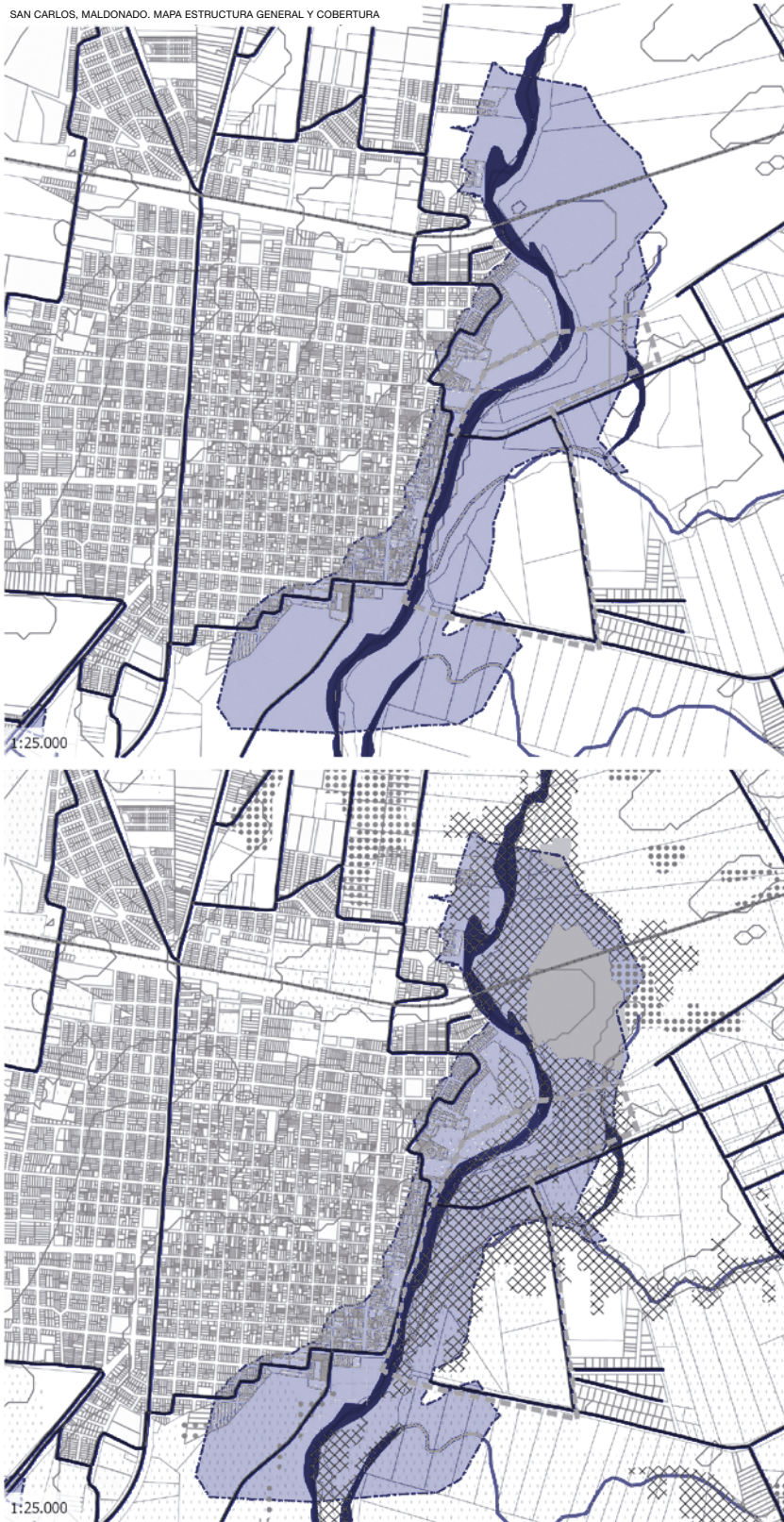
FIGURA 3. Cartografía interpretativa por capas. Fuente: elaboración propia a partir de información procesada para escala 1:5,000.

				
	PPA5 MÁRGENES NO INTERVENIDAS	PPA6 CRUCE SOBRE ESPEJO DE AGUA	PPA7 PARQUE ROBAINA	PPA8 PARQUE ROBAINA PLAYA
MORFOLOGÍA	planicie	irregular ribereña	planicie	planicie
VIABILIDAD HIDROLÓGICA	inundable	inundable	inundable	inundable
COBERTURA	permeable: tapiz herbáceo rústico y vegetación agreste poco accesible	espejo de agua, bordes vegetación de ribera: tapiz herbáceo, eucaliptos, palmeras y vegetación espontánea	monte ribereño mixto	monte ribereño mixto
LÍMITES	urbano-periferia	urbano-parque	parque	parque
FRONTERAS	difusa	materialidad explícita	invisible	
TEJIDO URBANO ADYACENTE	en crecimiento, baja densidad, vivienda informal	parque		
CONECTIVIDAD	sin accesos marcados	peatonal	vehicular	vehicular
ESTRUCTURA Y TRAZADOS	irregular	lineal	irregular	irregular
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		dique, mesas y bancos	camping	
USOS Y ACTIVIDADES	sin usos aparentes	recreación y cruce de la corriente de agua	recreación y descanso	recreación y descanso
PREEXISTENCIAS				
CARÁCTER	fluvial agreste, contenido por barrera vegetal, visuales acotadas	fluvial de uso público abierto	playa arenosa agreste-verde rústico	playa arenosa agreste-verde rústico

				
	PPA1 PRADO	PPA2 PLAZA	PPA3 PASEO DE BORDE	PPA4 PIEDRA ALTA
MORFOLOGÍA	planicie	mixta: irregular con afloramientos rocosos y plana artificial	mixta: planicie con declive hacia lecho de río	irregular con afloramientos rocosos
VIABILIDAD HIDROLÓGICA	inundable	inundable	inundable	inundable
COBERTURA	permeable: tapiz herbáceo y monte ribereño, semipermeable: pavimento vehicular grava	permeable: tapiz herbáceo + arbustos (ciprés postrata), semipermeable: adoquines de hormigón, impermeable: afloramientos rocosos	permeable: tapiz herbáceo + palmeras, eucaliptos, arbustos de ribera (v. espontánea); semi-permeable: adoquines; impermeable: pavimento de hormigón	permeable: tapiz herbáceo; arbustos de ribera porte medio (v. espontánea); impermeable: afloramientos rocosos, pavimento de hormigón
LÍMITES	urbano-curso agua urbano; muy marcado por puente de accesos a la ciudad	urbano	urbano	
FRONTERAS	difusa	materialidad explícita	materialidad explícita	materialidad explícita
TEJIDO URBANO ADYACENTE	legible, baja densidad vivienda + deportes	parque	parque	parque
CONECTIVIDAD	sin accesos marcados, acceso directo desde calle	calles vehiculares perimetrales	calle vehicular	calle vehicular
ESTRUCTURA Y TRAZADOS	indefinida		trazado diseñado parte del PPA	trazado de borde
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	canal y tomas de agua ose	explanada amplia, plaza seca	dique sobre río	puente
USOS Y ACTIVIDADES	pasivo, descanso y contemplación; potencial multifunción	conmemorativo; apto para actividades variadas	circulación y contemplación	caminata y contemplación
PREEXISTENCIAS		hito, Piedra Alta		
CARÁCTER	Pradera. Espacio abierto con barrera definida hacia corriente de agua. Contrastan color y textura (herbácea con arbustos)	Identitario y conmemorativo. Espacio claramente delimitado. Visuales abiertas, intervisibilidad	Espacio abierto, bandeja mirador asociada a recorrido	Espacio de pasaje contenido entre río y plaza

FIGURA 5. Mapas de estructura general y cobertura, escala 1:25.000. Fuente: elaboración propia a partir de IDE (Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay), MVOTMA-MC.AP. Curvas de inundación: INU.

SAN CARLOS, MALDONADO. MAPA ESTRUCTURA GENERAL Y COBERTURA



puede de La Calzada a lo largo de 20 cuadras junto al río. Incluye una zona de camping con servicios. Dentro de su perímetro está emplazado el vivero municipal.

En la Piedra Alta también se asientan los cabezales del puente de acceso a la ciudad para quienes circulan por las rutas 5 y 56.

Los límites del parque se definieron a partir de diferentes planos de mensura de distintos padrones municipales proporcionados por la División Agrimensura de la Intendencia de Florida.

El parque presenta un vínculo abierto con la ciudad. Esta relación difiere según los distintos sectores y se diluye algunas veces lo urbano en el parque como un parcelario inconcluso. Alterna fronteras de materialidad explícita con otras de bordes difusos (FIGURA 3). Hacia las áreas rurales el borde está claramente delimitado por carreteras, si bien el paisaje tiene carácter rural a ambos lados de estas.

La mayor parte de la superficie del parque está compuesta por un tapiz herbáceo formado por vegetación espontánea. Esta pradera se maneja con cortes periódicos en alguna zona (Prado y Parque de la Piedra Alta), mientras que en otras su apariencia agreste denota que no es objeto de un manejo periódico (Parque Robaina).

En las cercanías de los márgenes del río se incrementa la vegetación con variedad de malezas, muchas no autóctonas pero con valores para sustento de la fauna y estabilidad de los márgenes.

En relación con las materialidades de las intervenciones podemos decir que se evidencian sus distintas temporalidades y se reconocen aquellas que son parte de una actuación con criterios de integralidad. Son notorios aquellos elementos del equipamiento, como la glorieta, que aparecen como producto de una intervención puntual.

El sector suroeste del parque presenta un paisaje controlado, claramente identificable como parte de este, con un verde calificado con equipamiento y elementos patrimoniales. Es en este sector donde se encuentran los elementos más significativos y reconocidos por la población. Combina actividades lúdico-recreativas con actividades deportivas y es también lugar de contemplación. Es un paisaje valioso también por las visuales que ofrece.

El sector noreste —Parque Robaina y adyacencias— es más amplio en extensión y se presenta como un paisaje con carácter agreste de verde rústico, con predominancia

PARQUE SAN CARLOS

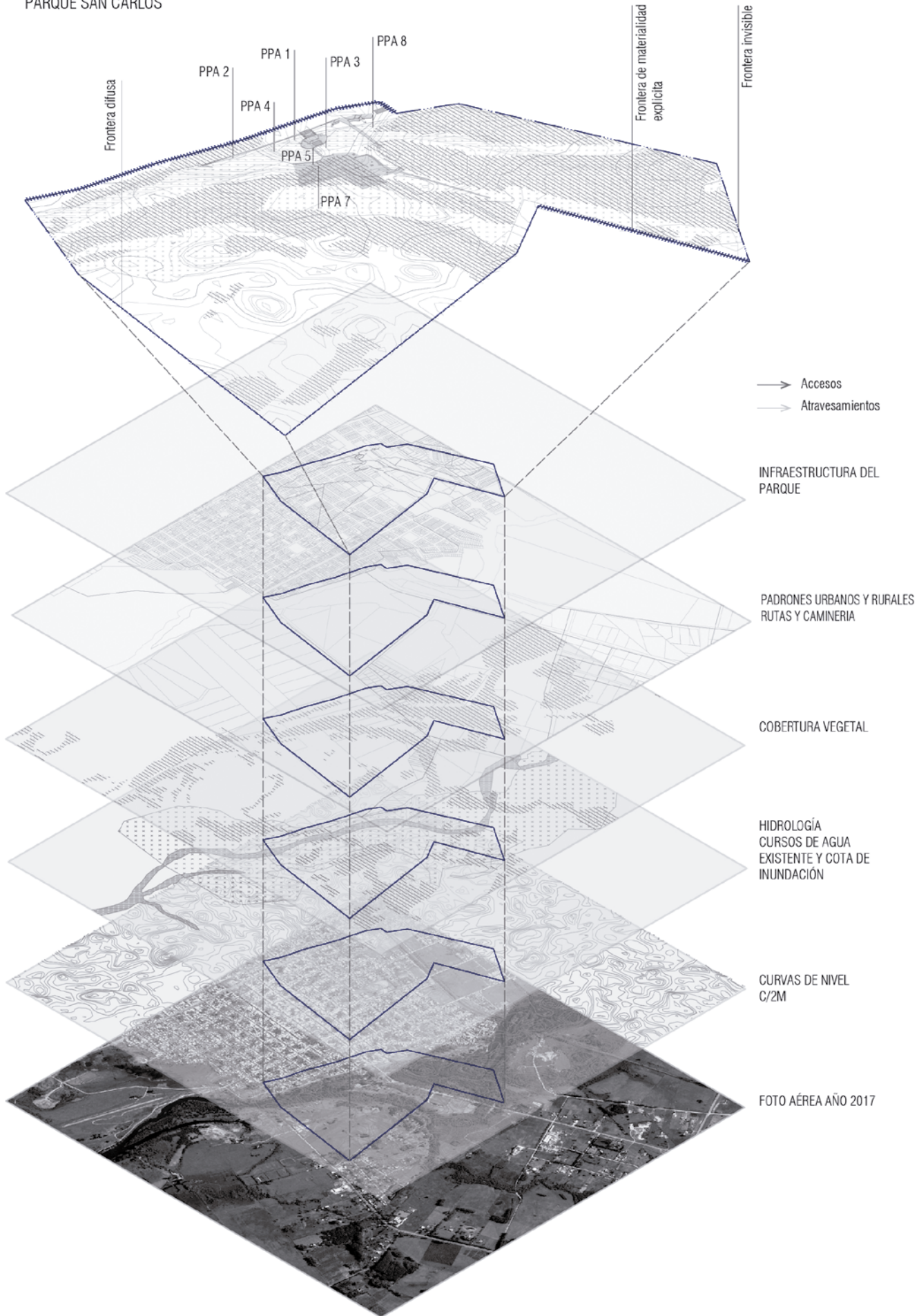









FIGURA 6. Cartografía interpretativa por capas. Fuente: elaboración propia a partir de información procesada para escala 1:5,000.

				
	PSC5 CONEXIÓN ESTE-OESTE	PSC6 PATRULLEROS	PSC7 VERDE RÚSTICO	PSC8 PLAZA
MORFOLOGÍA	plana	planicie	planicie irregular	irregular; borde con pendiente hacia curso de agua
VIABILIDAD HIDROLÓGICA	inundable	inundable	inundable	inundable; márgenes inestables
COBERTURA	Impermeable sobre espejo de agua	Permeable: tapiz vegetal. Árboles varios mixto	Permeable: tapiz vegetal. Árboles varios mixto espontáneo sin manejo	Permeable: tapiz vegetal con manejo; Vegetación: palmeras
LÍMITES	parque-parque	parque	curso de agua-parque	urbano-curso de agua
FRONTERAS	materialidad explícita	invisible	materialidad explícita	materialidad explícita
TEJIDO URBANO ADYACENTE	formal		parcelario formal; borde difuso	parcelario formal, baja densidad, vivienda
CONECTIVIDAD	atravesamiento interno, puente conexión este-oeste	peatonal-vehicular	accesos directos calificados	calle de borde con conexión visual
ESTRUCTURA Y TRAZADOS	lineal		contenido	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		mesas y bancos, juegos de niños	anfiteatro, explanada, patrullero, salón	skate park, plaza conmemorativa
USOS Y ACTIVIDADES	dinámico	pasivo, descanso, picnic	recreación y contemplación	deportes, descanso, contemplación
PREEXISTENCIAS				placa conmemorativa
CARÁCTER	espacio de conexión, visuales largas		abierto, visuales largas	espacio abierto, visuales amplias

				
	PSC1 ACCESO SECUNDARIO	PSC2 BORDE HACIA CIUDAD	PSC3 TEATRO DE VERANO	PSC4 PASEO LINEAL
MORFOLOGÍA	planicie	planicie	artificial irregular	irregular; borde con pendiente hacia curso de agua
VIABILIDAD HIDROLÓGICA	inundable	inundable	inundable	inundable; márgenes inestables
COBERTURA	Permeable: tapiz vegetal, vegetación: eucaliptos	Permeable: tapiz vegetal, árboles varios	Impermeable: piso de hormigón	Permeable: suelo natural, vegetación: palmeras
LÍMITES	urbano-curso de agua	urbano-curso de agua	urbano-curso de agua	parque-curso de agua
FRONTERAS	materialidad explícita	materialidad explícita	materialidad explícita	difusa
TEJIDO URBANO ADYACENTE	formal	formal	parcelario formal; borde difuso	formal
CONECTIVIDAD	acceso secundario desde vereda peatonal	peatonal y visual	accesos directos calificados	caminaria interior
ESTRUCTURA Y TRAZADOS	lineal en torno al curso de agua, camino longitudinal	lineal	contenido	lineal en torno al curso de agua
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	mesas y bancos	mesas y bancos	anfiteatro, explanada, patrullero, salón elevado	
USOS Y ACTIVIDADES	pasivo, descanso y contemplación	pasivo	recreación y contemplación	caminata, contemplación
PREEXISTENCIAS				
CARÁCTER	espacio interior al parque		abierto, visuales largas	espacio lineal calificado por alineación de palmeras

de monte autóctono, que se diluye en un paisaje rural de pradera. El monte ribereño de los márgenes alterna con playas arenosas. Este sector aparenta ser representativo del paisaje original y constituye ámbitos paisajísticos con una fuerte impronta natural. Se realizan actividades recreativas y de esparcimiento, y se destaca su uso estival como playa. Contiene zona de camping y cabañas. Los terrenos en ambas márgenes presentan pendiente constante hacia el río.

Parada 2:

Parque ribereño de la ciudad de San Carlos

El parque de la ciudad de San Carlos está conformado por una extensa área de aproximadamente 95 hectáreas, vinculada a la planicie inundable del arroyo San Carlos, por lo que es vulnerable a los eventos de inundación (FIGURA 5, cota de inundación TR10). Se extiende sobre ambas márgenes del arroyo; el sector oeste se desarrolla sobre la ciudad en una secuencia lineal que acompaña el curso del agua, mientras que hacia el este se ensancha significativamente. Está atravesado por el puente que conecta la ciudad con la ruta 9, y el sector al norte de esta ruta ha sido objeto de una intervención en época más reciente.

El tránsito entre el paisaje urbano y el paisaje del parque pasa por fronteras de diferente carácter, en algunos tramos difusas y en otros con una materialidad explícita. Existe una vía de circulación vehicular casi paralela al recorrido del agua, desde donde se alterna la posibilidad o no de ingreso debido a que en algunos tramos hay un muro que conforma una barrera. Los límites del parque hacia el espacio rural se vuelven en algunos tramos difusos y en otros invisibles.

Se distingue el sector donde se sitúan el Teatro de Verano Cayetano Silva,³ construido en 1953, y las construcciones adjuntas, supuestamente construidas en la década de 1960 (terrazza panorámica y sus escalinatas). No se tienen datos de autoría y se supone que el anfiteatro es previo a la realización de las edificaciones existentes.

Sobre el sector oeste se desarrolla un paseo lineal flanqueado por una alineación de palmeras. En ese mismo sector, hacia el sur sobre una especie de bandeja de césped, se encuentra el local del antiguo lavadero público de la ciudad, ahora en desuso y mal conservado.

Del lado este, el verde es más rústico, está apenas calificado por una caminería poco perceptible, y en una porción cuenta con equipamiento para camping. En la mayor parte

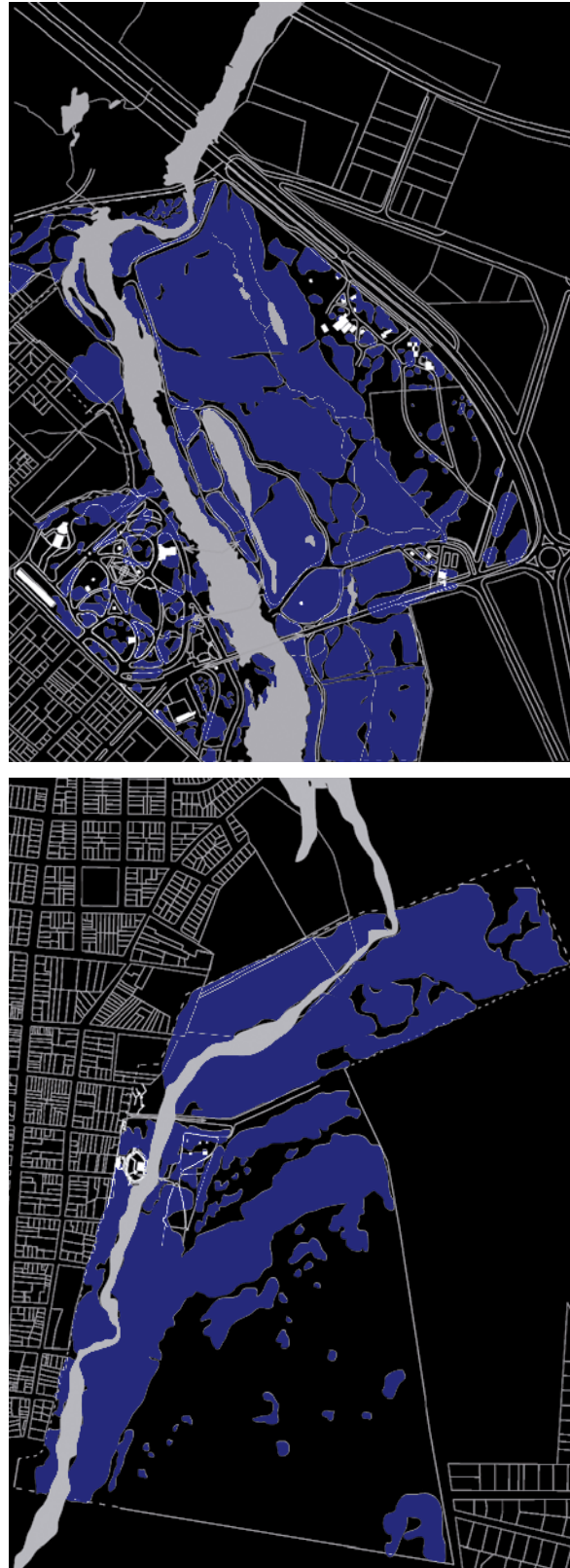


FIGURA 8. Mapas interpretativos de síntesis. Fuente: elaboración propia a partir de imagen satelital (Google Earth) y recorridos de campo.

3. Compositor de la Marcha de San Lorenzo, quien nació en San Carlos en 1768.

de su extensión el arroyo no es accesible físicamente, ya que lo acompaña un tupido monte ribereño característico, aunque mezclado con especies exóticas invasoras. Se evidencian problemas vinculados con la inestabilidad de márgenes, así como la emergencia de islotes por arrastre de materiales. Desde dentro del parque la percepción de la ciudad desaparece: se destaca el verde de los árboles. Los cobertores de suelo, donde existen, son gramíneas de crecimiento espontáneo.

Comprobaciones La situación que hoy se percibe es el resultado de las interrelaciones entre las prácticas del hombre y las características originales del lugar. La acción modificatoria genera paisajes y promueve usos y apropiaciones

muchas veces no previstos y no siempre adecuados.

En los dos casos abordados las ciudades tienen un emplazamiento asimétrico en relación con la corriente de agua y se desarrollan sobre una de las márgenes, mientras que los parques las atraviesan. Esta situación los convierte en un singular espacio donde se transcurre desde lo urbano hacia lo rural.

En relación con los parques, la característica que emerge en primer lugar es la cualidad de espacio público interfaz entre agua y tierra y entre ámbito urbano y agua, y son inundables en un porcentaje muy alto de su superficie. Esta cualidad les otorga gran valor como espacio de transición, como espacio de borde que posibilita el disfrute del agua y cumple, además, con roles significativos, como el de protección del borde litoral actuando como *buffer* ante posibles eventos de inundación. Asimismo, la alta proporción de área agreste, que no es de fácil acceso, y la baja proporción de superficie impermeable habilitan la suposición de que reúnen mucho potencial para el hábitat biótico.

Desde el punto de vista de la percepción social, en general cuentan con una alta valoración subjetiva por parte de la población. Son espacios de comunicación social, de disfrute pasivo y activo, y de contacto con la naturaleza.

Esta incursión exploratoria no da respuesta a las preguntas que nos planteamos cuando definimos el tema a investigar, relacionadas con las respuestas a los cambios en las condiciones ambientales o a las conceptualizaciones de paisaje y espacio público actuales, entre otras

cuestiones, pero nos permiten hacer algunas comprobaciones que suponemos generalizables a otros parques y que inducen a seguir adelante.

Como señalamos más arriba, la primera constatación es la falta de antecedentes registrados y accesibles: es prácticamente inexistente, o muy escasa, la información escrita y en recaudos gráficos que nos permita trabajar en la reconstrucción de los procesos de generación y evolución de estos parques. Esta dificultad es también un desafío que sugiere tomar otros caminos y recurrir a otras fuentes y técnicas de investigación, tal vez más complejas y extensas en el tiempo.

La segunda constatación es que estos espacios, que en una primera aproximación se perciben como un gran parque, en realidad son —según su nomenclátor y datos catastrales— un conjunto de parques y/o espacios verdes públicos adyacentes o vecinos. Se trata de un gran parque fragmentado por los diferentes orígenes de sus partes y por el resultado de diferentes actuaciones descoordinadas, que se superponen en el transcurso del tiempo. Esta situación se refleja también en los criterios de gestión y manejo que se aplican a estos espacios, así como en la ausencia de proyectos integrales. Importa señalar que esto ocurre en ciudades donde el espacio verde público es escaso.

La tercera constatación tiene que ver con la necesidad de profundizar y ampliar el proceso cartográfico como herramienta que nos permita una proyección hacia el futuro al reconocer lo poco evidente desde la simple observación tanto de lo natural como de lo antrópico, y sus interrelaciones. La cartografía en soporte digital y las bases de datos de SIG disponibles han permitido la obtención de mapas temáticos generales y de algunos datos cuantitativos homogéneos, con una referencia espacial precisa.

La cuarta constatación está relacionada con la condición de *diseñados* de los parques: interesa señalar que el porcentaje de área que se presume proyectada en ambos parques no supera el 6 % de la superficie.

Estas indagaciones, apoyadas en una conceptualización integradora, nos permiten afirmar que el trabajo de investigación planteado arrojará luz sobre las potencialidades que presentan estos ámbitos de interfaz agua-tierra y colaborarán en la generación de nuevos abordajes y estrategias que promuevan intervenciones proyectuales, de manejo y de gestión que reconozcan las cualidades propias de cada paisaje, busquen potenciar sus cualidades,

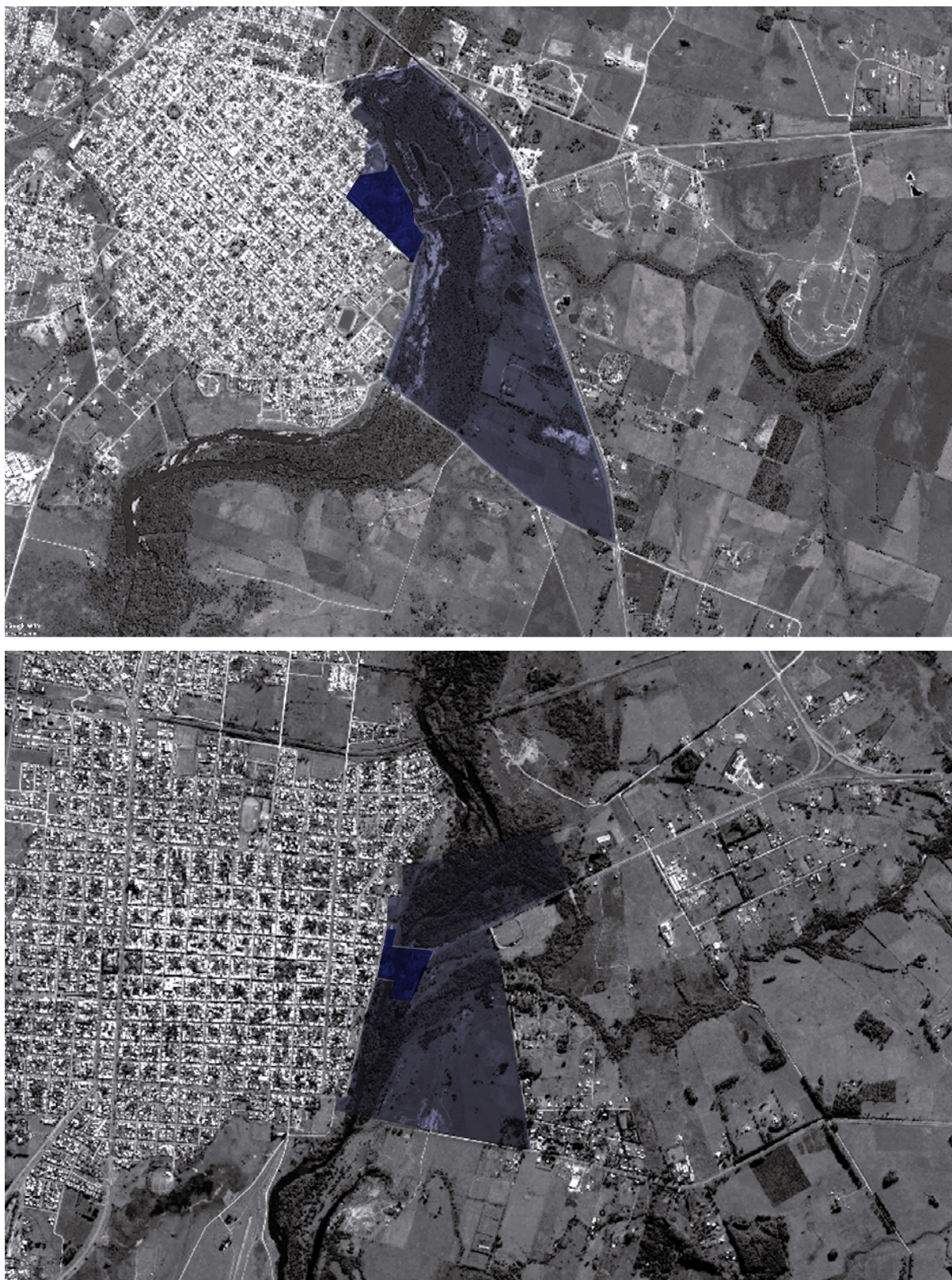


FIGURA 9.
Mapa comparativo
de superficie
proyectada y superficie
agreste. Fuente:
elaboración propia
a partir de imagen
satelital (Google Earth).

articulen lo natural con lo antrópico, lo informal con lo formal y favorezcan la convivencia en la diversidad. El estudio de casos es de relevancia, ya que permite entender los fenómenos existentes y aportar a ellos.

Otro aspecto importante es la replicabilidad metodológica. El diseño de una metodología integradora y flexible, adecuada para examinar la situación y características de los diferentes parques, tiene implicancias en la gestión, el proyecto y la ordenación territorial, y constituye uno de los posibles aportes de la investigación.

- BATLLE, ENRIC** (2011). *El jardín de la metrópolis. Del paisaje romántico al espacio libre para una ciudad sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE SAN CARLOS** (2000). *Nomenclátor de San Carlos. Calles, Plazas, Plazoletas y Paseos*. Montevideo.
- DE LA CAL, PABLO; PELLICER, FRANCISCO** (COORD.) (2002). *Ríos y ciudades. Aportaciones para la recuperación de los ríos y riberas de Zaragoza*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- FERRETI R., MARIANO Y ARRIOLA C., MARIANO**. «Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales», *Electrónica Nova*. Disponible en la web.
- INSTITUTO DE DISEÑO** (2006). *Metodología para la planificación y gestión de los parques públicos*. Montevideo: CSIC-Facultad de Arquitectura.
- PIPERNO, ADRIANA; SIERRA, PABLO** (2006). *Inundaciones urbanas en el Uruguay: del río amenaza al río oportunidad*. Montevideo: CSIC-Facultad de Arquitectura.
- PIPERNO, ADRIANA; SIERRA, PABLO; OSIMANI, V., GARCÍA, P.; MATOS, A.** (2015). «Análisis de la interacción del sistema hídrico con el sistema territorial: el caso de Uruguay». En: Garrocho, Carlos y Buzai, Gustavo (coord.). *Geografía aplicada en Iberoamérica. Avances, retos y perspectivas*. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- TOLEDO, ALEJANDRO** (2006). *Agua, hombre y paisaje*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.
- TRAPERO, JUAN JESÚS** (1998). *Los paseos marítimos españoles. Su diseño como espacio público*. Madrid: Akal.